

Junta General Ordinaria

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de marzo del 2018 siendo las 10H30 en el domicilio de la compañía ubicada en el CDLA. ALBORADA cuarta etapa se reúne la Junta General de accionistas de la Compañía OCASMA CIA. LTDA., con la asistencia del cien por ciento de la Compañía, esto es:

- 1- CASTILLO BUSTAMANTE ANIBAL OSWALDO, propietario de VEINTE participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$20.00.
- 2- CASTILLO MACIAS OSWALDO FABRICIO, propietario de TRESCIENTOS OCHENTA participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente a un capital de US\$380.00

Reunido el quórum necesario de capital suscrito y pagado de la compañía esto es US\$400.00 se decide instalar la Junta General de accionistas de la Compañía OCASMA CIA.LTDA., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución del informe de Gerente
3. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario

Preside la sesión el Sr. Oswaldo Castillo Macías en calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como secretario la Sra. Nurys Villacis contadora de la Compañía.

El señor Gerente da por iniciada la sesión, y se inicia a tratar los puntos antes mencionados.

- 1- Conocimiento del Estado de Situación Financiera del 2018, el Gerente Oswaldo Castillo detalla los activos, pasivos y gastos que se encuentran en este y pone a consideración a los socios presentes Los Balances.

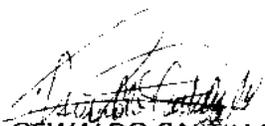
Una vez estudiados los balances los socios los aprueban.

- 2- La Gerente lee su informe del año 2018, en donde indica que este año han iniciado sus operaciones económicas al 100%, Termina de leer su informe y pone en consideración a las accionistas de la compañía.

- 3- La CBA María del Carmen De Janon, Comisaria de la Compañía procede a leer su informe, en el detalla que ha podido leer los balances y da a conocer que todo los resultados fueron hechos bajo las normas contables actuales.

Los Informes queda aprobados por todos los socios.

Agotados los puntos del orden del día, se deja armado el expediente y se da por concluida la presente sesión, por lo que el Gerente concede un receso para la redacción del acta, posteriormente se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios presentes y sin modificaciones, a las 11H30 a.m., firmando para constancia los el Presidente y Secretaria de la Junta.



OSWALDO CASTILLO MACIAS

GERENTE



NURYS VILLACÍS AVEIGA

SECRETARIA